

DECRETO N° 3358.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Exonérase del pago de los tributos municipales correspondientes por concepto de sepelio del Presbítero Narciso Renom Pons, fallecido el 5 de setiembre de 2015, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Pase al Tribunal de Cuentas de la República a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 62 de ese Organismo.

Artículo 3° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a ocho de  
junio del año dos mil dieciséis.

Alcides R. Larrosa  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario Interino